

CERTIFICADO N° 1224

La Serena, 12 de mayo del 2003

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 285 de fecha 06 de mayo del 2003, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 2270:

Se acuerda aprobar la siguiente nómina de proyectos para ser financiados con cargo al **Fondo Editorial del Fondo Regional de Cultura, año 2003:**

OBRA	GENERO	AUTOR	COMUNA
MITIHANS	Teatro	Pedro Valenzuela Rojas	Ovalle
TAXI NOCTURNO	Poesía	Tristán Altagracia	La Serena
LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DEL NORTE VERDE, IDENTIDAD, DIVERSIDAD Y RESISTENCIA	Ensayo	Carlos Ruiz Rodríguez	Coquimbo
NINGUN ANGEL LORO EN LA PALMA DE MI MANO Y AZULES DE PIANO Y ORQUESTA	Poesía	Ramón Rubina Gajardo	Ovalle
CULTURAS PREHISPANICAS DE LA REGION DE COQUIMBO, ARTE Y SOCIEDAD INDIGENA	Ensayo	Patricio Cerda Carrillo	La Serena
LA CIUDAD DE LOS NARANJOS QUE CANTABAN	Narración	Claudio Araya Villalonga	Illapel

Se acuerda, asimismo, hacer presente a los autores seleccionados las siguientes recomendaciones formuladas por los miembros de la Comisión Evaluadora de este Fondo Editorial:

1. Que el texto Taxi Nocturno omita el capítulo *Chiloé Sur*, por constituir una obra en sí, la que de haber postulado aparte no clasifica.
2. Que la obra La Ciudad de los Naranjos Que Cantaban, elimine el Bolero que lo encabeza por no decir relación con el texto mismo.
3. Por recomendación del evaluador Sr. Roberto Morán, que el autor de la obra Ningún ángel lloró sobre la palma de mi mano y azules de piano y orquesta, ubique un título que tenga mayor relación con el contenido de la obra.
4. Que los textos tengan mayor identificación con el Fondo Regional y que tenga una serie.
5. Que se consigne en el interior de la contratapa la individualización de los evaluadores y jurados.



El total de proyectos seleccionados importa una inversión de M\$ 5.300.- por lo que se acuerda destinar el remanente de este Fondo Editorial, ascendente a M\$ 9.700.- para completar el financiamiento de los proyectos seleccionados con cargo al Fondo Regional de Cultura, año 2003, que se indican en Acuerdo N° 2273, de esta misma fecha.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor de un total de 14 Consejeros presentes en la Sesión. .



BÁRBARA CALDERÓN ESCÁRATE
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL